

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

A LA VENTA EL CUPÓN DE LA ONCE QUE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA.



Ya está a la venta el **cupón conmemorativo del 30 DE JULIO, Día Mundial contra la Trata** que se emite en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la ONCE y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Cinco millones y medio de cupones difundirán la **conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Seres Humanos**, promovido por las Naciones Unidas que, el 30 de julio de 2010, adoptó el Plan de Acción Mundial para Combatir la Trata de Personas, instando a los Gobiernos de todo el mundo a acabar con esta lacra.

En este cupón se difunde la imagen y el hashtag **#contraltratademujeresTOMACONCIENCIA**, que se vuelve a emplear en la última campaña institucional contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual **“No inviertas en sufrimiento”**.

Las mujeres y las niñas son, según las Naciones Unidas, alrededor del 70% de las víctimas de este delito, que atenta gravemente contra los derechos humanos, lesionando la libertad, la dignidad y la integridad de las víctimas, constituyendo un porcentaje aún mayor en el caso de la **trata con fines de explotación sexual** donde, según el informe Global en Trata de Personas (2016), **el número de mujeres y niñas que son víctimas asciende al 96%**.

Es innegable que la trata con fines de explotación sexual - donde la casi totalidad de las víctimas son mujeres y niñas - no es neutral en términos de género, conformándose como una forma de violencia ejercida contra las mujeres. Por ello, **el Pacto de Estado contra la Violencia de Género** dedica parte de sus medidas a la **visualización de otras formas de violencia contra las mujeres** y en especial a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Asimismo, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género recoge la necesidad de sensibilizar y **despertar conciencia social** para acabar con la violación de derechos humanos que supone la violencia contra las mujeres y, en particular, para que **potenciales demandantes y la sociedad tomen conciencia de la realidad** que subyace bajo una oferta de comercio sexual, **impidiendo la visión normalizada de actos de mercantilización del ser humano**, fomentando su detección y denuncia y evitando la banalización del comercio sexual.



#haysalida
a la violencia de género

016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE MALOS TRATOS



hay salida
a la violencia de género

016 ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE MALOS TRATOS

